

REGLAMENTO DE BENEFICIOS

PUNTOS BBVA

Puntos BBVA, es el programa de lealtad de las Tarjetas de Crédito BBVA que pone a tu disposición un mundo de beneficios por hacer compras con tus tarjetas. **Con Puntos BBVA disfruta comprando y viajando.**

Generalidades:

Pueden beneficiarse del Programa únicamente los titulares de las Tarjetas de Crédito persona natural Visa Clásica, Visa Oro, Visa Platinum, Visa Bfree, Visa Signature, MasterCard Clásica, MasterCard Oro, MC Bfree, MasterCard Platinum y MasterCard Black. Este programa de lealtad no aplica para ninguna de las versiones en tarjeta Mini, las tarjetas de Crédito Visa Nacional, Arcángel, Visa Repsol, Visa Cero, Visa Primera, Capital de Trabajo, ni Empresariales.

La participación en el Programa implica la aceptación de todos los términos y condiciones del presente Reglamento.

Los Puntos BBVA se acumulan en una cuenta exclusiva a nombre del cliente titular. Los Puntos BBVA sólo podrán ser utilizados para la obtención de productos o servicios en establecimientos afiliados al programa.

Sólo el cliente titular puede utilizar los Puntos BBVA, siempre que su tarjeta se encuentre sin ningún tipo de bloqueo. o se encuentre en mora, según lo señalado en el presente reglamento.

Todo cliente tiene la obligación de informarse en los establecimientos afiliados de la metodología y procedimientos para la utilización de Puntos BBVA, especialmente aquellos que requieran algún procedimiento o información adicional a la sola presentación de su tarjeta.

El Banco se reserva el derecho de cambiar el factor para la conversión y acumulación de Puntos BBVA, ya sea por: tipo de tarjeta, por giro de consumo o promociones puntuales. Además, puede otorgar puntos extras con motivos de campañas u otros que estime conveniente.

El Banco es un intermediario en los servicios de los establecimientos o terceros afiliados, En ese sentido, no será responsable por la cantidad, idoneidad y calidad de los productos y/o servicios ofrecidos por aquellos. Los establecimientos o terceros afiliados al Programa, son libres de determinar los productos y servicios que pueden ser pagados con Puntos Vida.

Obtención de Puntos BBVA por compras:

Las Tarjetas de crédito del Banco, acumulan Puntos BBVA por las compras realizadas a través de POS (puntos de venta) o compras por Internet en cualquier comercio electrónico. No acumulan Puntos BBVA los consumos en casinos, disposición de efectivo, tributos servicios públicos, compra de deuda, débitos automáticos, pagos realizados a través de Banca por Internet www.bbva.pe y pagos que se realicen por el módulo de recaudaciones en las ventanillas de las oficinas.

Las tarjetas de Débito del Banco dejaron de acumular Puntos BBVA a partir del 18 de octubre de 2017. No obstante, El Banco podrá decidir la acumulación en campañas específicas que en cada caso particular determine y de acuerdo con los plazos, condiciones y términos de caducidad que se señalen para la ocasión. El Banco, en un futuro, puede decidir incluir o eliminar otros productos en el Programa.

Desde el 01 de julio 2019, no acumularán Puntos BBVA los siguientes pagos:

- Pago de impuestos, detracciones, multas en SUNAT y SAT.
- Pago de agua en Sedapal.
- Pagos de Luz en Hidrandina, Sociedad eléctrica del Sur Oeste SEAL, Sedalib, Electro Dunas, Electro Oriente, Electro Sur, Electro Sur Este, Electro Ucayali, ElectroCentro, ElectroNorte, ElectroSave, Electro SAT, Luz del Sur, Luz Center EIRL, Luz Service.

Desde el 10 de agosto del 2020, los consumos en agencias de bolsa, brokers, dealers o empresas de inversión no acumulan Puntos BBVA.

La acumulación de Puntos BBVA aplica de la siguiente forma:

- Las tarjetas de Crédito Visa Clásica, Visa Oro, Visa Platinum, MasterCard Clásica, MasterCard Oro y MasterCard Platinum: Acumulan un 1.00 punto por cada S/3.00 (o equivalente en dólares al tipo de cambio que el Banco determine) de compra.
- Las tarjetas de Crédito Bfree Visa y MasterCard obtienen Puntos Vida de acuerdo al consumo mensual:

Tipo de Tarjeta	Consumo Mensual	Acumulación Por cada S/3.00 (o equivalente en dólares) de compra acumula:
BFree	Por compras menores a S/2000 (o equivalente en dólares)	1 punto
	Por compras de S/2,000 a S/5000 (o equivalente en dólares)	1.5 puntos
	Por compras mayores a S/5,000- (o equivalente en dólares)	2 puntos

- Para las tarjetas de crédito Visa Signature y MasterCard Black:

Tipo de Tarjeta	Tasa Efectiva Anual (TEA)	Acumulación en Giros Diferenciados Restaurantes, Supermercados, Tiendas por Departamento, Grifos y Avianca	Acumulación en Giros Normales (consumos en giros distintos a los indicados en la Acumulación Diferenciada)
		Por cada S/3.00 (o equivalente en dólares) de compra acumula:	
Visa Signature	25.99%	2 puntos	2 puntos
	29.99%	1.5 puntos	1 punto
	34.99%	1.5 puntos	1 punto
	44.99%	1.5 puntos	1 punto
MasterCard Black	24.99%	2 puntos	2 puntos
	29.99%	1.5 puntos	1.5 Puntos

Desde el 1de octubre del 2020 la acumulación de la tarjeta Visa Infinite y Special Edition es de 2 Puntos BBVA por cada S/3 de compra o su equivalente en dólares al tipo de cambio que el Banco determine

Tipo de Tarjeta	TEA	Por cada S/3.00 (o equivalente en dólares) en la compra acumulas puntos:
Visa Infinite	21.99%	2 puntos
Special Edition	19.99%	

A partir del 14 de julio del 2020 las tarjetas BBVA LifeMiles acumulan sólo Puntos BBVA y su acumulación se detalla en el siguiente cuadro:

Tipo de Tarjeta	Tasa Efectiva Anual TEA	Aerolíneas y Agencias de Viaje	Restaurantes Tiendas por Departamento, Supermercados y Grifos	Otros
		Por cada S/3.00 (o equivalente en dólares) en la compra acumulas puntos:		
LifeMiles Oro	44.99% / 64.99%	1	1	1
LifeMiles Platinum	34.99% / 44.99% / 54.99%	2	1.5	1
LifeMiles Signature	25.99%	2	2	1.25
LifeMiles Signature	34.99% / 44.99%	2	2	1

Las compras realizadas con las tarjetas adicionales acumulan Puntos BBVA para el titular, bajo el mismo esquema señalado previamente.

La acumulación de Puntos BBVA se efectúa sobre transacciones procesadas al cierre de estados de cuenta y de acuerdo con el periodo de facturación.

Conversión de Puntos BBVA:

La equivalencia de Puntos BBVA es: **33 Puntos BBVA= S/1.00 (1 Nuevo Sol)**

Compra con Puntos BBVA:

- ✓ **Compra con tus Puntos BBVA como dinero en efectivo** en los establecimientos afiliados. Búscalos en la app BBVA BENEFICIOS.
- ✓ Para compras vía Delivery ingresa a www.puntosdelivery.com
- ✓ Para comprar Tarjetas Pre-pago con tus Puntos BBVA acércate a las oficinas autorizadas de BBVA a nivel nacional y solicítala en la ventanilla. Busca las oficinas autorizadas en www.bbval.pe / Tarjetas / Otras Tarjetas / Tarjetas Prepago/ Oficinas emisoras de Tarjetas Prepago.
- ✓ Para comprar Vales de Consumo, llama a la Banca por Teléfono 595-0000 opc 2. Consulta los establecimientos vigentes para venta de vales.
- ✓ Pago de membresía con puntos en el mes de aniversario, puedes pagar el 50% o 100% de la membresía con puntos BBVA
- ✓ Los cambios o devoluciones de las compras realizadas con puntos BBVA en comercios afiliados al programa deben realizarse de acuerdo a sus políticas y en el mismo día de

haberse realizado el canje. La devolución de puntos es automática, luego del plazo señalado es el comercio quien realice la devolución al cliente.

Pérdida de Puntos BBVA:

El plazo de caducidad de los Puntos Vida es de 02 años a partir de la fecha en que estos se generaron en la cuenta del cliente titular. En el caso de campañas, la caducidad de los puntos varía de acuerdo a lo establecido en cada una de ellas.

Los Puntos BBVA serán cancelados por los siguientes motivos:

- 30 días después de la cancelación de la tarjeta de crédito.
- Por no activar la tarjeta de crédito en 30 días calendario.
- Por fallecimiento del tarjetahabiente titular. Los Puntos BBVA no pueden ser transferidos a terceros.
- Por no usar la tarjeta de crédito en un período de 3 meses se cancelará el 50% de puntos acumulados.
- Por no usar la tarjeta de crédito en un período de 6 meses se cancelará el 100% de puntos acumulados.
- Por mora de 30 a 59 días en el pago de la tarjeta de crédito se cancelará el 50% de los puntos acumulados y se bloqueará el uso del otro 50% de puntos hasta que el cliente realice el pago correspondiente.
- Por mora de 60 a 90 días, en el pago de la tarjeta de crédito se cancelará el 100% de los puntos acumulados.
- La acumulación de Puntos BBVA y opciones de uso se suspende mientras el cliente mantenga algún tipo de mora (hasta 30 días) o bloqueo temporal de la tarjeta; la acumulación se reanuda al regularizarse la situación de la tarjeta y/o el pago de la deuda.
- En caso al cliente se le haya cancelado cualquiera de sus cuentas por giro de cheques sin fondo o en general cuando el cliente pierda tal condición en el Banco, por cualquier causa, se cancelará el total de los puntos acumulados.
- Si el cliente efectúa cualquier acto contrario a las normas del Reglamento, realiza fraude o abuso de Puntos BBVA, el Banco en cualquier momento podrá dar por terminada la participación del cliente en el Programa con la consiguiente cancelación de los Puntos BBVA acumulados, sin perjuicio de las acciones administrativas y legales que pueda iniciar Banco, según sea el caso.
- Si el cliente pide una reprogramación o refinanciación de cualquier deuda que mantenga con el Banco, perderá la totalidad de los Puntos.
- Los errores de facturación no darán derecho a la acumulación de Puntos BBVA.
- Los consumos fraudulentos o consumos no reconocidos, no generarán Puntos BBVA.

El Banco se reserva el derecho de descontar Puntos BBVA en caso de error en el uso de los Puntos BBVA en los establecimientos. El Banco se reserva el derecho de suspender la acumulación de Puntos BBVA hasta resolverse cualquier discrepancia detectada; así como de cargar a la tarjeta de crédito o débito los Puntos BBVA erróneamente acreditados al cliente y utilizados por el mismo sin aviso previo.

Si el cliente solicita una refinanciación de cualquier deuda que mantenga con el BBVA, perderá la totalidad de sus puntos.

Te recordamos que las reprogramaciones por COVID 19 no generarán la pérdida de Puntos BBVA. Las otras causales de pérdida de puntos señaladas en este Reglamento de Puntos BBVA se mantienen vigentes.

Puntos Delivery:

Términos Generales:

Todas las equivalencias en Puntos BBVA y Puntos BBVA más importe en soles y/o dólares de los productos y/o servicios que se presenten en las comunicaciones correspondientes a “Puntos Delivery” y demás comunicaciones del Programa son referenciales y están sujetos a variación de acuerdo con el tipo de cambio del Banco, factor de conversión, stock y condiciones a la fecha de la adquisición del producto o servicio empleando sus Puntos BBVA.

Para la adquisición de productos en “Puntos Delivery”, el cliente podrá optar por 3 modalidades de pago: Pago con Puntos BBVA, pago con Puntos BBVA más Efectivo (uso de Puntos BBVA más efectivo con cargo en la tarjeta de crédito o débito) y pago Solo Efectivo (uso de efectivo con cargo en la tarjeta de crédito o débito, únicamente para el Programa Delivery). Es preciso señalar que el pago que se realice con la Tarjeta de Crédito LifeMiles, acumula Puntos BBVA desde el 14 de julio.

Si el cliente tuviese dudas o preguntas respecto de las condiciones y características del Programa, deberá comunicarse con nuestra Banca por Teléfono al (01) 595-0000 opción 2 o ingresar a nuestra página Web www.bbva.pe y luego dar clic en: “Tarjetas.”

La web de Puntos Delivery es. www.puntosdelivery.com

A partir del 10 de agosto del 2020 Puntos Delivery es administrado por un tercero y está sujeto a sus términos y condiciones indicados en <https://puntosdelivery.com>

Dudas o preguntas

Si tiene consultas respecto a este Reglamento, deberá comunicarse a Banca por Teléfono al (01) 595-0000.

Tasas de interés, comisiones, gastos y penalidades publicados en tarifarios de oficinas de atención al público y en www.bbvacontinental.pe. Información brindada según Ley N° 28587 y su Reglamento. ITF (0.005%), sujeto a variación.